

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza donación dinero.

EL QUISCO, 14 DIC 2011

Nº 2585 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. El D.A N° 2445 de fecha 24.11.2011, que designa Subrogante que indica;
4. Ord. N° 465 de fecha 28.11.2011, del Director Administrativo de Educación (I);
5. Acuerdo N° 244 de fecha 06.12.2011, del Honorable Concejo Municipal;

DECRETO:

- I. Autorizase el ingreso en el Departamento de Educación Municipal de El Quisco, la suma de \$245.353 (Doscientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres pesos), donado por corporativa de Ahorro y Créditos Coopeuch, para Desarrollo Ceremonia de Funcionarios Jubilados por la Ley N° 20.501
- II. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación y Archivo.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



ANTONIO PAREDES PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Educación
- Archivo